



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN

CODIGO TRD: 110
VERSION:1.0
FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO: CONTROLADO



ESTUDIO DE MERCADO

PONDERACIÓN

ESTABLECIMIENTOS DENOMINADOS			COTIZACIÓN 1: CASACENTE R	COTIZACIÓN 2: TURPIAL	COTIZACIÓN 3: PINTUELECT RICOS	COTIZACIÓN 4: A&G CONSULTORIA S	COTIZACIÓN 5: FLORENTIN O SOLER	COTIZACIÓN 6: OLFAN ROJAS	PONDERACIÓN		ESTAMPILLA S MUNICIPALES	VALOR UNITARIO
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	SUMAS IGUALES	MEDIA ARITMETIC A	10,5%	
1	Lámina de Zinc de 0,72 cm de ancho útil x 3,05 metros de largo, calibre 33, teja ondulada en acero galvanizado.	Unidad	1	\$ 58.000	\$ 59.000	\$ 58.000			\$ 175.000	\$ 58.333	\$ 6.844	\$ 65.177
2	Transporte de carga desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena La Lienura de 5 toneladas	Viaje	1	\$ 3.800.000	\$ 3.725.000		\$ 3.762.000		\$ 11.287.000	\$ 3.762.333	\$ 441.391	\$ 4.203.724
3	Transporte de carga desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena La Pascua de 5 toneladas	Viaje	1	\$ 2.450.000	\$ 2.400.000		\$ 2.340.000		\$ 7.190.000	\$ 2.396.667	\$ 281.173	\$ 2.677.840
4	Transporte de carga desde la cabecera del municipio de La Primavera hasta el Resguardo indígena Wipitivi de 2 toneladas	Viaje	1	\$ 1.580.000	\$ 1.700.000		\$ 1.835.000		\$ 5.115.000	\$ 1.705.000	\$ 200.028	\$ 1.905.028
5	Adquisición de semoviente vacuno, tipo novilla entre 18 a 24 meses de edad,	Unidad	1						\$ 5.290.000	\$ 2.645.000	\$ 310.307	\$ 2.955.307

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA
Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Código Postal: 992001
E-mail: secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co
Página 1 de 2





DDIGO TRD: 110
VERSION:1.0
FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO: CONTROLADO

ESTUDIO DE MERCADO

[illegible]

Nota: Todos los cálculos que se realicen para efectos de establecer el PRESUPUESTO, serán aproximados por exceso o defecto a la unidad, así: Cuando la fracción decimal de la unidad sea igual o superior a cinco (5) se aproximará por exceso al número siguiente y cuando fuere inferior a cinco (5) se aproximará por defecto al número anterior de la unidad.

GILBERT SEGAMOSO HERNANDEZ
Secretario de Gobierno y Dirección

Elaboró. Sander Jairo Briceño
Cargo. Apoyo enlace asuntos étnicos

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA
Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Código Postal: 992001
E-mail: secretariadegobierno@laprimavera-vichada.gov.co